

182169



SECCION CLASIFICACION
INT. CL.
Sección E Clase 06
Subclase B Grupo _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: AZCANO S.A., de nacionalidad
española

RESIDENCIA: TREMAÑES (GIJON)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO TENSOR APLICABLE
A CORREAS DE PERSIANAS"

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-
gio de explotación industrial y comercial exclusivo en el te-
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la
5 vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata
de "DISPOSITIVO TENSOR APLICABLE A CORREAS DE PERSIANAS".

Nuestro tensor está destinado a conseguir en todo
momento, el tensado de las correas de persianas sin necesidad
de disponer para ello del consabido freno de acción indepen-
diente; supliéndolo con sus propios medios que le hacen así
10 enteramente diferenciable de los tensores hasta ahora conoci-
dos.

Se caracteriza por poseer una cápsula tubular en-
clavable a la pared, provista de un resalto circunferencial
15 básico de menor diámetro donde se asienta desfasado el cuerpo
de una horquilla, que da paso por su garganta a una correa pa-
ra abrazar ésta parcialmente a un rodillo de giro loco que so-
portan las armas de la horquilla, quedando cruzado transversal-
mente a la dirección del cuerpo tubular.

20 La cabeza de un tornillo hace tope con el cuerpo
de la horquilla para quedar alojado coaxialmente en la cápsu-
la previo su calado dentro de ésta en un resorte entre aran-
delas extremas, una de las cuales hace tope con el resalto
circunferencial y la otra contra la tuerca del tornillo,
25 guiable ésta por la pared de la cápsula.

El tensado de la correa, proveniente ésta del tam-
bor arrollador de la persiana, desplaza a la horquilla res-
pecto a la cápsula para arrastrar consigo al tornillo que com-
prime su muelle, hasta compensar éste con su tensión la com-
30 ponente de tensado que requiere la correa.



1

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

La figura 1 muestra la sección longitudinal de nuestro dispositivo tensor según indicación de sección de la figura 2, observándose todos sus elementos montados.

10

La figura 2 es una vista del cuerpo tensor con su horquilla portadora del rodillo para la correa de la persiana.

15

La figura 3 muestra la sección transversal del tensor según indicación de sección de la figura 1, observándose la conformación de la cápsula.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

20

- Nº 1.- Cápsula
- Nº 2.- Tornillo
- Nº 3.- Resorte
- Nº 4.- Arandelas
- Nº 5.- Cabeza del tornillo
- Nº 6.- Tuerca del tornillo
- Nº 7.- Resalto circunferencial tope
- Nº 8.- Solapas de fijación u orejas
- Nº 9.- Cuerpo laminar de horquilla
- Nº 10.- Ramas de horquilla
- Nº 11.- Rodillo
- Nº 12.- Correa o cinta de persiana

25

La cápsula tubular (1) realizada por plegado de una pletina-ver fig. 2-, conforma a su vez las orejas (8) -ver figura 2- de asiento sobre una pared y provistas de ori

30

-4- 782169



1
ficios donde se calan unos elementos enclavadores de su posición respecto a la misma.

5
Esta cápsula (1) posee el resalto circunferencial (7) de menor diámetro, a modo de tope sobre el que se asienta desfasado el cuerpo (9) de una horquilla laminar, a través de cuya garganta permite el paso de la correa o cinta (12), proveniente del tambor arrollador de una persiana. Dicha cinta (12) se adhiere a una zona del rodillo (11), soportado éste entre las ramas (10) de la horquilla con giro loco y cruzado transversalmente a la cápsula (1).

10
Atravesando el cuerpo (9) de la horquilla soportadora del rodillo (11), se introduce coaxialmente el tornillo (2) al interior de la cápsula (1) hasta hacer tope su cabeza (5) sobre dicho cuerpo (9); con lo que habrá quedado a su vez calado en dos arandelas tope (4) y en el resorte (3) que intercalan, manteniéndolas por su acción separadas hacia los extremos del tornillo (2).

15
El desplazamiento axial por roscado de la tuerca (6) respecto al tornillo (2), crea una tensión en el resorte (3) que así regula, variando su intensidad en función del mayor o menor roscado, dicha tuerca (6).

20
Establecido un esfuerzo de compresión fijo sobre el resorte (3), correspondiente a la no actuación de éste, las arandelas (4) soportadoras de la consecuente tensión del mismo, son desplazadas a tope con presión simultáneamente contra la cara interna del resalto circunferencial (7) de la cápsula (1) y contra la tuerca (6).

25
30
En esta situación, la componente requerida para el tensado de la correa (12), actuando sobre el rodillo (11) separa el cuerpo de horquilla (9) respecto del resalto

182169



1

circunferencial (7), arrastrando consigo por la cabeza (5) al tornillo (2), cuyo desplazamiento axial lo guía la arande la (4) de la tuerca (6) con su recorrido por la pared de la cápsula (1).

5

Este desplazamiento obligado del tornillo (2), comprime aún más al resorte (3), hasta que éste compensa su tensión interior con la que ejerce la correa (12) sobre el rodillo (11), con lo que de esta manera el tensor establece el propio tensado impidiendo el resbalamiento de la correa (12).

10

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

20

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO TENSOR APLICABLE A CORREAS DE PERSIANAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

25

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo tensor aplicable a correas de persianas, caracterizado porque dispone de una cápsula tubular con solapas de enclavamiento a la pared, y, un resalto anular básico de menor diámetro a modo de asiento con des

30



182180

1

5

10

15

20

25

30

fase del cuerpo de una horquilla laminar, atravesable su garganta por una correa para rodear parcialmente a un rodillo de giro loco que intercalan las ramas de la horquilla, que queda según su plano vertical paralelo a la cápsula transversalmente a ésta; el cuerpo asentable de la horquilla hace de tope para la cabeza de un tornillo coaxial a la cápsula, dentro de la cual lleva calado un resorte entre arandelas extremas, una de las cuales es obligada a topar contra la cara interna del resalto anular, y la otra, guiable por la pared de la cápsula, hace tope en la tuerca del tornillo, reguladora ésta de la compresión del resorte; todo ello de modo que el tensado que solicita la correa hace desplazar al tornillo que comprime su resorte, hasta compensar éste dicha acción en orden a realizar así el tensado.

2ª.- "DISPOSITIVO TENSADOR APLICABLE A CORREAS DE PERSIANAS":

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 5 JUL. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LAUNSA PINZON
P. P.

by

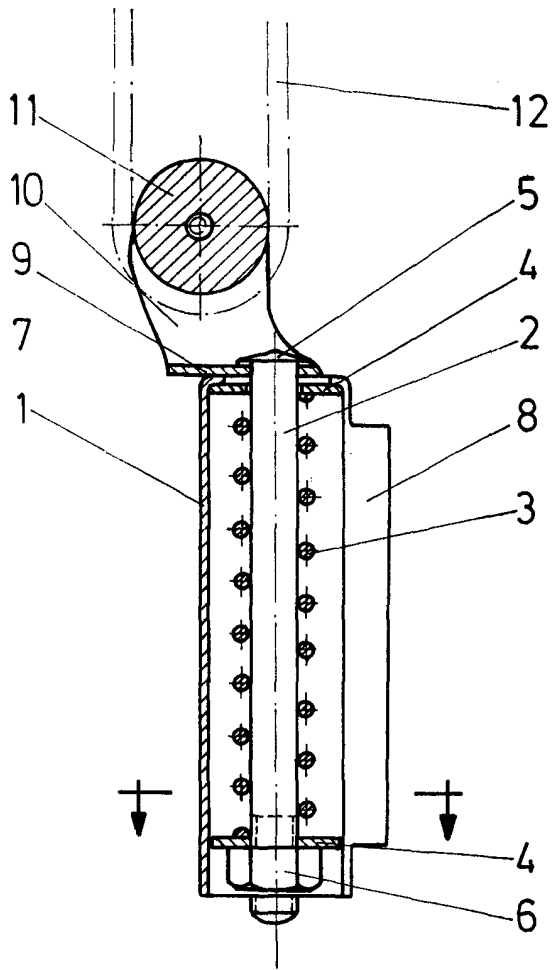


Fig. 1

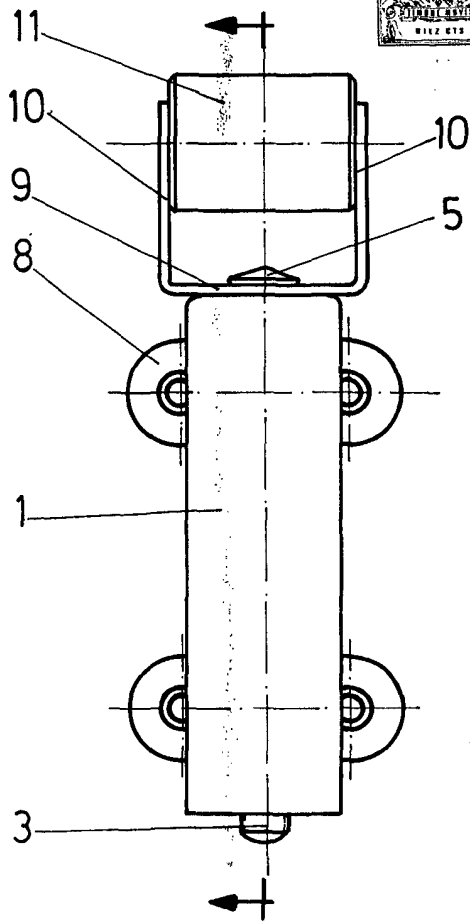


Fig. 2

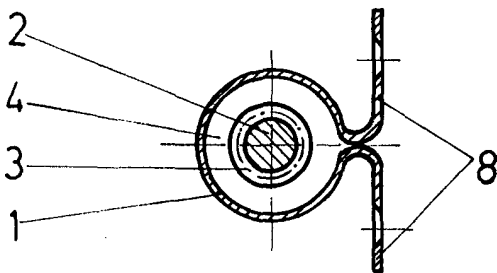


Fig. 3

Escala variable

Madrid 5 JUL. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZÓN
P. P.